

Con fundamento en el artículo 39 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 7 y 21 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, 51 y 52 del Reglamento General del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; artículos 202, 203 fracción III, 204, 205, 206, 207, 208, 209, 210, 211, 212, 213 y 214 del Reglamento de Participación Ciudadana para la Gobernanza del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, y a solicitud del Licenciado ALBERTO URIBE CAMACHO, Presidente Municipal del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se emite la siguiente:

### CONVOCATORIA

A todos los ciudadanos del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se les convoca a participar en el proceso de RATIFICACIÓN DE MANDATO del Presidente Municipal, el Licenciado ALBERTO URIBE CAMACHO.

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En pleno siglo XXI, el ejercicio de los derechos políticos y derechos humanos aún se encuentra supeditado a la voluntad de los políticos, quienes se niegan a reconocer la crisis del modelo de democracia representativa, a transparentar el ejercicio de los poderes públicos y a rendir cuentas a la ciudadanía, la cual constitucionalmente tiene el derecho inalienable de alterar o modificar la forma de su gobierno.

En Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se han dado muestras del cambio que demanda la ciudadanía, reglamentando una serie de instrumentos de participación



ciudadana con la característica de ser vinculantes, con el objeto de pasar de una relación donde los gobernantes están por encima de los ciudadanos, hacia una relación de gobernanza, destacando la institucionalización de la ratificación de mandato que el pueblo concedió a su Presidente Municipal, un derecho que los ciudadanos debemos de ejercer con toda responsabilidad, dando un ejemplo de civilidad y democracia, para la ciudad, Jalisco y México; por lo anterior se expide la presente convocatoria de acuerdo a las siguientes:

#### BASES:

PRIMERA: Con fundamento en el artículo 211, fracción VI, inciso b), del Reglamento de Participación Ciudadana para la Gobernanza del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, conforme a los resultados publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga cuenta con 549,442 habitantes, por lo que para que sea vinculante el procedimiento de Ratificación de Mandato alguna de las opciones propuestas deberá reunir al menos 5494 votos, equivalentes al 1% por ciento del total de los habitantes del Municipio.

SEGUNDA: La jornada de votación se llevará a cabo el día 27 veintisiete de agosto 2017 dos mil diecisiete, en todo el territorio del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

TERCERA: Las mesas receptoras iniciarán su instalación a las 7:00 siete horas, para iniciar con la recepción de la votación a las 8:00 horas, la cual cerrará a las 16:00 horas del día de la jornada de votación.

CUARTA: Los funcionarios de las mesas receptoras serán elegidos en los términos de la convocatoria que emitirá el Consejo Municipal de Participación Ciudadana para tal efecto.



QUINTA: En el presente proceso de ratificación de mandato solo podrá utilizarse el material previamente autorizado por este Consejo Municipal de Participación Ciudadana, haciendo uso exclusivamente de urnas tradicionales y transparentes.

SEXTA: Se instalarán 133 ciento treinta y tres mesas receptoras, en 81 ochenta y un centros de votación, distribuidos en todo el territorio municipal, de la siguiente forma:

Zonas		Localidad	Mesas receptoras	Ubicación
u abricancia sa Am	1	Bosques de Santa Anita	1	Estacionamiento Prepa TEC (ITESM) del Bulevar Bosques de Santa Anita
······································	2	Acueducto San Javier	1	En el parque ubicado en las calles Paseo de las Magnolias y Martin Toscano
LÓPEZ MATEOS	3	El Palomar	1	Glorieta Paseo del Palomar y Mariano Otero
	4	El Manantial	1	Estacionamiento de la Plaza El Manantial
	5	Tulipanes	2	Plaza Principal
	6	Lomas de San Agustín	2	Parque Lineal ubicado en la Calle Loma Alta Norte y Loma Grande
	7	Casa Fuerte	1	Estacionamiento de Plaza Andalucía ubicada en López Mateos, entre Casa Fuerte y Villas



· ·				California
	8	San Agustín	6	Plaza Principal
	9	Jardines de Verano	2	Salón de Usos Múltiples "La Bodega" ubicada en la Avenida del Paraíso y calle Los Olmos
	10	San Sebastián	6	Plaza Principal
	11	Jardines de San Sebastián	1	Canchas Deportivas Junto a Iglesia Ubicada en las calles Paseo del Parque y Calle Nardo
OSTUDININGSZ no-sun	12	Nueva Galicia	1	En el estacionamiento de la plaza "Ubica Nueva Galicia"
v danktron dreed	13	San Martin del Tajo	1	Casa Club de San Martín del Tajo
	14	Balcones de Santa Anita	1	En el área pública ubicada en las calles Nuestra Señora de la Merced y Calle Santa Anita
		TOTAL	27	
Zonas		Localidad	Mesas receptoras	Ubicación
	15	Santa Cruz de las Flores	4	Plaza Principal
CIRCUITO SUR	16	Cofradía	1	Plaza Principal
	17	Buenavista	2	Plaza Principal
	18	Real Banús	1	Estacionamiento de la Plaza Vista Sur
	19	Cruz Vieja	1	Plaza Principal



	20	Soledad Cruz Vieja (Tepetates)	1	Plaza Principal
		TOTAL	10	
Zonas		Localidad	Mesas receptoras	Ubicación
	21	La Providencia	1	Área de Cesión en la Avenida La Providencia y Calle San Gonzalo
0F-2713432 max	22	Eucaliptos I	1	Área de Sesión ubicada en la Calle Valle de los Carpeces y Valle de los Jaibillos en la etapa 4.
y obnesely are	23	Eucaliptos II	1	Parque KaBOOM ubicado en Valle de Las Melías y Valle de Los Castaños en la etapa 5
ZONA CENTRO (CABECERA)	24	Eucaliptos III	1	Parque Lineal ubicado en la Calle Valle de los Fresnos entre Valle de los Sauces y Valle de los Arces en la etapa 7
	25	La Noria 1	1	Frente a las escuelas ubicadas en la Calle Paseo Hacienda La Noria
	26	La Noria II	1	Salón de uso Múltiples ubicado en Camino Antiguo a Cajititlán y Paseo Hacienda La Noria
	27	Lomas de Tejeda	1	Unidad Deportiva
	28	Cima del Sol	1	Terraza de Av. Del



			71	Almendro frente a la Escuela
	29	Puerta Real	1	Parque ubicado en Av. Del Cortijo
	30	El Tecolote	1	Escuela de la Localidad
	31	Tlajomulco	6	Plaza Principal
	32	Prados de la Higuera	1	En el Área verde ubicada entre la Calle Tabachín y calle Jacaranda
ONTERNING OF	33	Villas Terranova	2	Escuela Miguel Gómez Portugal, en Av. Terranova y Circuito Ontario
y obnamen expans	34	San Gilberto 1	1	Terraza del fraccionamiento
		TOTAL	20	· 2/19 Plunthanta
Zonas		Localidad	Mesas receptoras	Übicación
	35	Lomas del Sur I	2	Mercado Orgánico en Loma de Verona Oriente y Loma de Ginebra
	36	Lomas del Sur II	1	Unidad Deportiva en Bulevar Lomas del Sur
ZONA VALLE	37	Los Cantaros	1	Casa de Ventas en Avenida de las Artes y Circuito Caribe, frente a la Iglesia
	38	Multiplazas del Valle	2	Estacionamiento
Day 1994	39	Real del Valle	2	Administración General en la calle Valle de san



			Martín
40	Sendero Real	1	Terraza de la Calle Osiris
41	Paseos del Valle	1	Parque Principal, en el Bulevar Paseos del Valle y la calle Valle Aqua, frente a la escuela Andrés Quintana Roo
42	Santa Fe I	3	Escuela Secundaría Luis Donaldo Colosio ubicada en Blvd. Colon y Blvd. Nuevo México
43	Santa Fe II	2	Av. Nuevo México y Av. Santa Fe
44	Santa Fe III	2	Instalaciones del DIF en Blvd. De Honduras en el Clúster 22
 45	Chulavista I	3	Bulevar Brasil en el ChivaBarrio
46	Chulavista II	2	Parque de las Sombras ubicado en Av. Granada Y Blvd. Chulavista
47	Chulavista III	2	Centro Comunitario "El Valle" ubicado en Blvd. Río de Janeiro Y Cerro de la Estrella
48	Chulavista IV	2	Área Verde Ubicada en Av. San Rafael y Cerro Cóndor
49	Lomas del Mirador I	2	Área Verde, ubicada en Punta Mallorca y Blvd. Lomas del Mirador
50	Lomas del Mirador II	2	Cerro del Gato en Av. Sevilla Y Av. Granada



51	Valle Dorado I	2	Parque ubicado en Circuito Valle Dorado frente A Súper Bara
52	Valle Dorado II	2	Parque frente a Escuela Urbana Jaime Nuño en el circuito Valle dorado Oriente
53	Geovillas la Arbolada I	1	Centro Comunitario ubicado en la Av. Morelos y Calle San Jerónimo
54.	Geovillas la Arbolada II	1	Arcos de Ingreso en la Av. Morelos y Av. Camino Real
55	Villas de la Hacienda	2	Afuera de la Escuela Primaria en Avenida Concepción al ingreso del fraccionamiento
56	Los Fresnos 1	1	Área común (cúpula) al ingreso en Av. De los Fresnos
57	Los Fresnos 2	1	En el bosque urbano en Avenida de las Uvas
58	Santa Cruz del Valle	3	Plaza Principal
59	Unión del Cuatro	2	Plaza Principal
60	Los Encinos	2	Terraza del parque lineal en Av. De los Encinos
61	Valle de los Encinos	1	Terraza en Parque en Ave. Valle de los Encinos Tramo 1
62	Las Luces	2	Terraza en el parque lineal de la Calle Aurora



	63	Colinas del Roble	1	Área Verde a un costado del la iglesia ubicada en Av. Paseo de la Cumbre y Volcán Jumay en la Etapa 5
	64	Concepción del Valle	1	Plaza Principal
		TOTAL	52	
Zonas		Localidad	Mesas receptoras	Ubicación
	65	Arvento I	2	Calle Puerto Vallarta y Calle Puerto Progreso, Glorieta del Ancla
	66	Arvento II	1	Edificio de Servicios Médicos en Prolongación Adolf B. Horn
RIBERA DE	67	Cajititlán	2	Plaza Principal
CAJITITLÁN	68	San Miguel Cuyutlán	2	Plaza Principal
	69	Cuexcomatitlán	1	Plaza Principal
	70	San Lucas Evangelista	1	Plaza Principal
	71	San Juan Evangelista	1	Plaza Principal
		TOTAL	10	
Zonas		Localidad	Mesas receptoras	Ubicación
CORREDOR CHAPALA	72	Rancho Alegre	1	Parque en las calles Hacienda San Cayetano y Hda. De La Llave Coto B
	73	Silos	1	Auditorio del centro



	Totales	133	
	TOTAL	14	
81	El Zapote	3	Plaza Principal
80	El Refugio	1	Plaza Principal
79	La Calera	1	Plaza Principal
78	Villas de la Alameda	1	Canchas de Basquetbol en Av. Alamedas del Álamo
77	La Alameda	1	Plaza Principal
76	El Capulín	1	La Plaza Principal
75	Paseo de los Agaves II	2	Av. Charrerías y Av. Jalisco
74	Paseo de los Agaves I	2	Estacionamiento de servicios médicos municipales de la Av. Aurora Boreal
			comunitario

**SÉPTIMA:** El voto es libre, secreto, personalísimo e intransferible, por lo que los funcionarios de las mesas receptoras se cerciorarán del cumplimiento de estos principios.

OCTAVA: Podrán votar los ciudadanos que se presenten en cualquier mesa receptora con su credencial para votar vigente con fotografía, con domicilio en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

NOVENA: El procedimiento de votación será el siguiente:

I.- En el orden en que se presenten a las mesas receptoras, cada ciudadano entregará su credencia para votar al Presidente de la mesa receptora, quien verificará la



identidad del ciudadano y que no tenga tinta indeleble y/o pigmento en su pulgar izquierdo;

II.- Hecho lo anterior, el ciudadano pasará con el Secretario de la mesa receptora a registrar sus datos en los formatos autorizados por este Consejo Municipal de Participación Ciudadana;

III.- Posteriormente, el Escrutador de la mesa receptora entregará al votante una boleta;

IV.- El votante pasará a la mampara para que, de manera secreta, manifieste su voluntad, para con posterioridad introducir su voto en la urna de la mesa receptora; y

V.- Finalmente, el Escrutador colocará tinta indeleble en el pulgar izquierdo y devolverá al ciudadano su credencial para votar.

DÉCIMA: Cada ciudadano libremente marcará en la boleta que se le entregue la respuesta a la pregunta siguiente:

"¿APRUEBAS EL GOBIERNO DE ALBERTO URIBE CAMACHO EN TLAJOMULCO?"

Si \_\_ No \_\_\_

DÉCIMA PRIMERA: Una vez cerrada la votación, los funcionarios de cada mesa receptora procederán al escrutinio y cómputo de los votos, calificando la validez de cada sufragio y asentando los resultados en el acta de la jornada de votación correspondiente, el cual, junto con el paquete de la misma, será remitido de forma inmediata a este Consejo Municipal de Participación Ciudadana de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

DÉCIMA SEGUNDA: En el desarrollo de la jornada de votación podrán participar observadores ciudadanos en los términos de la convocatoria que expida el Consejo Municipal de Participación Ciudadana de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, para tales efectos.



DÉCIMA TERCERA: En el desarrollo de la jornada de votación, podrán participar auxiliares, los cuales serán designados directamente por el Consejo Municipal de Participación Ciudadana.

DÉCIMA CUARTA: El cómputo final, la resolución de los incidentes y la calificación de la jornada de votación se llevarán a cabo por el Consejo Municipal de Participación Ciudadana, el cual remitirá el acta correspondiente al Pleno del Ayuntamiento para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

DÉCIMA QUINTA: La presente convocatoria se publicará en:

I.- Dos periódicos de mayor circulación en el Municipio;

II.- Los estrados del Centro Administrativo Tlajomulco (CAT), constituido como Palacio Municipal;

III. - Los domicilios de las delegaciones y agencias municipales;

IV.- El portal de internet del Gobierno Municipal; y

V.- En redes sociales.

DÉCIMA SEXTA: Para todo lo no previsto en esta convocatoria se estará a lo que resuelva el Consejo Municipal de Participación Ciudadana, el cual se constituirá en sesión permanente el día de la jornada de votación en el Centro Administrativo Tlajomulco, con domicilio en Calle Higuera número 70, Colonia Centro, en la Cabecera Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

Así lo resolvió por unanimidad de votos en sesión ordinaria, celebrada el 19 diecinueve de julio 2017 dos mil diecisiete y firma de conformidad el Consejo Municipal de Participación Ciudadana de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.



#### Atentamente:

# Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo".

TAMA VAZQUEZ MENDOZA.

Consejera Presidenta del Consejo Municipal de Participación Ciudadana de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

MARÍA DEL ROCIO GONZALEZ GARCIA.

Consejera Ciudadana del Consejo Municipal de Participación Ciudadana de Tlajornulco de Zúñiga, Jalisco.

ANA LUCÍA GÓMEZ GONZALEZ.

Consejera Ciudadana del Consejo Municipal de Participación Ciudadana de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

JUAN MARCOS SANCHEZ

Consejero Ciudadano del Consejo Municipal de Participación Ciudadana de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

MARÍA VELFA REYES LÓPEZ.

Consejera Ciudadana del Consejo Municipal de Participación Ciudadana de Tlajomuleo de Zúniga, Jalisco.

RICARDO ALCOCER VALLARTA.

Consejero Ciudadano del Consejo Municipal de Participación Ciudadana de Tlajomulo de Zúñiga, Jalisco.

OMAR ENRIQUE CERVANTES RIVERA.

Secretario Técnico del Consejo Municipal de Participación Ciudadana de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

OECR/nama.